

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS
CHEXPRESS S.A.

En Guayaquil a los 23 días del mes de Marzo del 2018, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Durán, en las calles Lotización Fincas Delia Sl. 1 Mz. F, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A.**, los accionistas; 1) CHUCHUCA CORONEL JIMMY BRIAN, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 2) CHUCHUCA QUITO ELVIS FRANKLIN, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 3) GUAMAN MEJIA LUIS OCTAVIO, propietario de acciones ordinarias y nominativas; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc GUAMAN MEJIA LUIS OCTAVIO, actuando como Secretario el Gerente General CHUCHUCA QUITO ELVIS FRANKLIN, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse;

Conocer y resolver sobre el presente:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc GUAMAN MEJIA LUIS OCTAVIO de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2017, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2017, de **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A.**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario Ad- Hoc que certifican, a los 23 días del mes de Marzo del 2018.- f) GUAMAN MEJIA LUIS OCTAVIO, Presidente Ad- Hoc de la Junta; f) CHUCHUCA QUITO ELVIS FRANKLIN Gerente - Secretario Ad - Hoc de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018.



**CHUCHUCA QUITO ELVIS FRANKLIN
GERENTE GENERAL**